

The logo for the journal EMPIRIA, featuring the word in a bold, serif font.

EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales

ISSN: 1139-5737

ISSN: 2174-0682

empiria@poli.uned.es

Universidad Nacional de Educación a Distancia

España

Chávez Molina, Eduardo; Alfageme, Camila
Repensando la estructura de clases en formato comparativo en el marco de los
procesos de heterogeneidad del mercado laboral en América Latina y Europa 1

EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias
Sociales, vol. 55, Esp., 2022, Septiembre, pp. 155-178

Universidad Nacional de Educación a Distancia
Madrid, España

DOI: <https://doi.org/10.5944/empiria.55.2022.34185>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297175849007>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en [redalyc.org](https://www.redalyc.org)

[redalyc.org](https://www.redalyc.org)

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

*Repensando la estructura de clases en formato
comparativo en el marco de los procesos de
heterogeneidad del mercado laboral en América
Latina y Europa¹*

*Rethinking the class structure in comparative format in the
context of the heterogeneity processes of the labor market in
Latin America and Europe*

EDUARDO CHÁVEZ MOLINA

Instituto de Investigaciones Gino Germani- Universidad de Buenos Aires.
echavezmolina@gmail.com

CAMILA ALFAGEME

CONICET. Universidad Nacional de Mar del Plata
camila.alejandra.alfageme@gmail.com

Recibido: 03.07. 2020

Aceptado: 10.06.2022

RESUMEN

Los estudios comparativos internacionales de estratificación social y movilidad de clase se basan en esquemas de clase concebidos para países industrializados. Uno de estos esquemas, el esquema EGP desarrollado por Erikson y Goldthorpe, se ha convertido en un estándar en el campo. El uso de este esquema en otras regiones del mundo, incluida América Latina, ha sido crucial para el análisis comparativo. Sin embargo, este esquema puede no reflejar heterogeneidades en las relaciones laborales predominantes en los países en desarrollo, donde las ocupaciones asalariadas y por cuenta propia están segmentadas en

¹ This article was elaborated in the context of INCASI Network, a European project that has received funding from the European Union's Horizon 2020 research and innovation programme under the Marie Skłodowska-Curie GA No 691004 and coordinated by Dr. Pedro López-Roldán. This article reflects only the author's view and the Agency is not responsible for any use that may be made of the information it contains.

sectores de alta y baja productividad, con condiciones de trabajo y remuneración desiguales. Proponemos una adaptación del esquema EGP para tener en cuenta dicha heterogeneidad. Basados en esta adaptación, sometido a diversas pruebas de coherencia y homologación empírica, utilizamos datos de encuestas nacionales de hogares en países latinoamericanos y europeos, caracterizamos sus estructuras de clase y analizamos la asociación entre la pertenencia de clase y las condiciones de vida. Nuestros resultados indican que esta versión modificada del esquema de clase EGP mejora las caracterizaciones de las estructuras de clase, así como nuestra comprensión de los fundamentos estructurales de la pobreza y la desigualdad de ingresos en América Latina. Usamos para ello encuestas de hogares, y una codificación homogénea del clasificador uniforme de Ocupaciones para poder realizar las comparaciones, junto con armonizar variables para desarrollar el análisis.

PALABRAS CLAVE

Heterogeneidad socio-económica – Esquema de clases – desigualdad – pobreza- América latina, Europa.

ABSTRACT

The International comparative studies of social stratification and class mobility are based on class schemes designed for industrialized countries. One such scheme, the EGP scheme developed by Erikson and Goldthorpe, has become a standard in the field. The use of this scheme in other regions of the world, including Latin America, has been crucial for the comparative analysis. However, this scheme may not reflect heterogeneities in the prevailing labor relations in developing countries, where salaried and self-employment occupations are segmented into high and low productivity sectors, with unequal working conditions and remuneration. We propose an adaptation of the EGP scheme to take into account this heterogeneity. Based on this adaptation, subjected to various tests of coherence and empirical homologation, we use data from national household surveys in Latin American and European countries, characterize their class structures and analyze the association between class membership and living conditions. Our results indicate that this modified version of the EGP class scheme improves the characterizations of class structures, as well as our understanding of the structural foundations of poverty and income inequality in Latin America. For this we use household surveys, and a homogeneous codification of the uniform classifier of Occupations to be able to make the comparisons, along with harmonizing variables to develop the analysis.

KEY WORDS

Socio-economic heterogeneity - Scheme of classes - inequality - poverty - Latin America, Europe.

1. INTRODUCCIÓN

Si un viajero se sitúa en un campo de interpretación del escenario callejero que visualiza, ya sea por sus vacaciones u otra situación en alguna ciudad europea, o Latinoamericana, tiende a resignificar lo que observa a partir de cierto patrón comparativo. Dicho proceso tiende a ser visto por miradas propias basadas en vivencias actuales o pasadas, que configuran un dictamen tal vez paradójal de lo que se observa, desde los edificios y mausoleos, pasando por museos y el mobiliario urbano junto al origen étnico de las y los transeúntes, a modo de ejemplo. El origen del análisis comparativo, que está presente en cualquier mirada humana, nos remite a la lectura sobre la capacidad en las ciencias sociales de sistematizar herramientas de observación que den cuenta en forma plausible de aquellos elementos distintivos o similares que permiten apreciar cuán parecido se es o no.

La mirada sobre los acontecimientos sociales, y lo que puede desprenderse de allí, interrelaciona técnicas de investigación, mediciones y teoría, o viceversa, lo que implica problemas para la sociología en general. Como bien lo ha planteado Cicourel “Es importante preguntarnos si las pretensiones de conocimiento se basan en métodos que se corresponden con las teorías y los datos recogidos o si las técnicas de investigación y escalas de medida en que se basan estas pretensiones tienen poco más que una relación de metáfora o sinécdoque con dichos datos y teorías” (Cicourel, 2011: 51). Desde allí, hasta qué punto la observación puede transformarse sólo en retórica en la cual los hiatos argumentales del conocimiento no sean interrumpidos como tales, en una simbiosis necesaria entre la teoría, la metodología y la medición.

Como bien plantea Cicourel, tomando de Herbert Hosrchberg dichas ideas, es necesario entender el tipo de observación que se está poniendo en juego: cifrados y descifrados. “Cifrado es un sistema axiomático formalizado, abstracto que solo comprende en términos lógicos como *o*, *y*, *no*, y símbolos seleccionados arbitrariamente como \$, %. Estos sistemas son útiles porque permiten deducciones y pruebas en operaciones claras, guardando de los errores que acompañan con frecuencia al empleo de términos descriptivos. Los sistemas matemáticos, cuando son cifrados, se componen de meros símbolos, verdades lógicas o tautologías.” (Cicourel 2011: 52). En tanto que un *sistema axiomático descifrado* comprende términos descriptivos -además de lógicos-, reemplazar los símbolos y verdades lógicas de un sistema axiomático cifrado y abstracto, como plantea Cicourel, por términos descriptivos y enunciados empíricos, conduce a un sistema descifrado.

Es allí que nuestro trabajo se va a inscribir, en ámbitos que parecen distantes para ser comparables, pero con la generación armonizada de variables que permita que las medidas puedan ser utilizadas en registros tan distintos como pueden ser Argentina y España, pero que podrían ser otros países en la comparación. Así también, se han utilizado un sinnúmero de sistemas axiomáticos comparables entre países, como el CASMIN (Comparative Study of Social Mobility in Industrial Nations), o los indicadores de IDH (Indicadores de Desarrollo Humano). Pero la comparación no está hecha necesariamente para que la medida nos diga posiciones ordinales o intervalares, sino más bien, para que la puesta en hipótesis empírica de la heterogeneidad estructural pueda ser observada.

Los estudios comparativos internacionales de estratificación social y movilidad de clase se basan en esquemas de clase concebidos para países industrializados. Uno de estos esquemas, el esquema EGP desarrollado por Erikson, Goldthorpe y Portocarrero (1979), se ha convertido en un estándar en el campo. El uso de este esquema en otras regiones del mundo, incluida América Latina, ha sido crucial para el análisis comparativo. Sin embargo, este esquema puede no reflejar heterogeneidades en las relaciones laborales predominantes en los países en desarrollo, donde las ocupaciones asalariadas y por cuenta propia están segmentadas en sectores de alta y baja productividad, con condiciones de trabajo y remuneración desiguales. Proponemos una adaptación del esquema EGP para tener en cuenta dicha heterogeneidad. Basados en esta adaptación, basado en el trabajo pionero de Solís, Chávez Molina y Cobos (2019) utilizaremos el nombre de SCC, como fue utilizado y sometida a diversas pruebas de coherencia y homologación empírica en un trabajo anterior (Marqués Perales, I.; Chávez Molina., 2019), utilizamos datos de encuestas nacionales de hogares tanto de Argentina como España, caracterizamos sus estructuras de clase y analizamos la asociación entre la pertenencia de clase y las condiciones laborales. Nuestros resultados indican que esta versión modificada del esquema de clase EGP mejora las caracterizaciones de las estructuras de clase, así como nuestra comprensión de los fundamentos estructurales de la pobreza y la desigualdad de ingresos en América Latina.

Este documento tiene dos objetivos principales. El primer objetivo es proponer una adaptación del esquema EGP original. Esta adaptación intenta resolver las deficiencias de la aplicación de este esquema a condiciones de alta heterogeneidad estructural en los mercados laborales, como las observadas históricamente en América Latina. El segundo objetivo es someter el esquema de clase propuesto a una evaluación empírica con datos de Argentina y España.

Nuestro análisis empírico aborda una pregunta crucial para evaluar la relevancia de un enfoque sociológico para la clase social en Argentina comparada con España: ¿cuál es la asociación entre la pertenencia de clase y las condiciones de vida? Se centra en dos dimensiones. La primera dimensión es la protección social, con énfasis en las condiciones diferenciales de acceso a los contratos laborales formales, la provisión de pensiones y el seguro de salud. La segunda dimensión es el ingreso.

2. EL ANÁLISIS COMPARATIVO EN LAS CIENCIAS SOCIALES

Como explica Sartori (1994), hacer una comparación es confrontar una cosa con otra. Es un acto que realizamos en nuestra vida cotidiana pues constituye un ejercicio básico de la actividad cognoscitiva. Hacerlo entre fenómenos sociales nos permite interpretarlos, comprenderlos y explicarlos a partir de distinciones y similitudes. Sin embargo, según este autor, la principal razón por la que es útil la comparación es para ejercer un control sobre las generalizaciones que establecemos. Comparar nos permite ejercer un control (verificación o falsación) sobre la regularidad que se ha establecido, evaluando si la generalización se corresponde con los casos sobre los que se ha aplicado: controlar comparando.

Este tema viene siendo abordado desde los primeros debates sobre método en las ciencias sociales. Partiendo de Aristóteles, con su comparación entre regímenes políticos, encontramos también debates en torno al tema de la comparación como método en autores clásicos de Sociología y Ciencia Política. Sartori rescata una idea de Emile Durkheim, en Las reglas del método sociológico, muy ilustrativa: «La sociología comparativa no es una rama de la sociología, es la sociología misma en la medida en que intenta explicar los hechos» (Sartori 1994: 32). Desde esta perspectiva, la comparación es más que una técnica posible: es un método que nos permite explicar los hechos sociales. Como afirma Lasswell (1968), retomando a Durkheim, el análisis científico es inevitablemente comparativo. Es que, incluso cuando determinamos que ciertos fenómenos no son comparables entre sí, hemos hecho previamente una comparación. Entonces, la pregunta que debemos hacernos es respecto a qué propiedades y/o características ciertos hechos sociales son comparables o no entre sí. En este sentido, entendemos que comparar implica analizar similitudes y diferencias en los límites, puesto que los fenómenos deben contar tanto con características en común, como con aspectos radicalmente diferentes (Sartori, 1994). La comparación debe realizarse en los límites de similitud y diferencia.

Una vez que hemos establecido que dos (o más) fenómenos sociales son comparables y que hemos establecido también en qué aspectos lo son, debemos determinar la estrategia comparativa que adoptaremos. Siguiendo el análisis de Sartori (1994), existen dos enfoques: elegir sistemas semejantes entre sí o elegir sistemas marcadamente diferentes. En el primer enfoque, el investigador selecciona sistemas similares en la mayor cantidad posible de características, lo cual le permite mantener una gran cantidad de variables en *ceteris paribus* y comparar el resto. Lo más conveniente es que los fenómenos sean similares en todas las variables salvo en una, aquella que queremos investigar. Existe, por ejemplo, una presunción de que, para explicar diferencias, los factores en común de países relativamente homogéneos (las áreas de América Latina, Europa Occidental, etc.) son irrelevantes. Si bien este método sirve para simplificar el análisis, si se aplica reiteradamente, variando ordenadamente las variables y aplicándolo a cada una, es posible comprender fenómenos con mucha profundidad. Así, sirve tanto para obtener análisis de fenómenos complejos como también para facilitar su descripción. En el segundo enfoque, el investigador selecciona sistemas cu-

yas variables se comportan de manera diferente, idealmente, en todos los casos, a excepción de la variable a investigar. El objetivo, en este caso, es comparar inversamente: se parte de la igualdad del fenómeno para explicarlo desde el comportamiento de las variables según cada sistema. De esta manera, cumple un papel fundamental la determinación de la escala de abstracción dependiendo de la finalidad buscada. Si se busca un concepto más general, se deben reducir las propiedades, mientras que, si se busca construir un concepto más específico, se deben aumentar las características.

3. EL CONCEPTO DE LA HETEROGENEIDAD ESTRUCTURAL

Con el surgimiento de la preocupación por el desarrollo económico en América Latina alrededor de la década de 1950, una serie de autores desarrollaron diversos enfoques para analizar la situación de atraso respecto al desarrollo de los países europeos. La particularidad que veían en América Latina era un desequilibrio estructural, en donde los sectores productivos crecían de manera desigual: los factores productivos, los modos de producción y la distribución de los ingresos se desarrollan con grandes diferencias según el sector (Chena, 2010).

En un primer momento, con el foco puesto en la estructura del empleo, se hablaba de una economía *dual*, compuesta por un sector agrario atrasado y un sector industrial moderno. Pero luego, Aníbal Pinto (1970), pionero del estructuralismo latinoamericano, reformuló este postulado y propuso un concepto que permitió captar el proceso de industrialización de la época: *heterogeneidad estructural*. Según este autor, con los procesos de industrialización sustitutiva de importaciones (ISI) desarrollados en muchos países de América Latina, se generó un tercer sector, intermedio, industrial moderno y con altos niveles de productividad, pero no exportador. La estructura económica de los países que desarrollaron la ISI, quedó conformada por “un sector primitivo, cuyas escalas de productividad e ingresos por habitante permitían sólo la subsistencia; uno intermedio, compuesto por industrias cuya productividad era similar a la media del sistema nacional, y un estrato moderno, en el que se encuentran los sectores exportadores que funcionaban con márgenes de productividad iguales o superiores al promedio de las economías desarrolladas.” (Chena 2010: 100-101). Pinto (1970), al comparar las dinámicas económicas de los países periféricos con los del centro, encontró que en las economías periféricas el sector moderno tendía a aislarse del resto de la economía. Es así como se iba constituyendo y profundizando una estructura productiva asimétrica, fruto de la coexistencia de sectores con alta productividad del trabajo y sectores mucho más atrasados a los que no llegaba el progreso técnico que iban incorporando los primeros, mientras que el desarrollo de la estructura productiva en los países centrales tenía una tendencia claramente diferente, de homogeneización y crecimiento con equilibrio entre sectores (Pinto, 1970).

Dentro del enfoque estructuralista clásico, otro de sus principales exponentes, Raúl Prebisch, elaboró una explicación de la heterogeneidad estructural.

Prebisch (1950, 1963) desde una perspectiva ligada al desarrollo económico, afirmaba que la heterogeneidad estructural era producto de un doble proceso: escasez de capital y desigual incorporación de progreso técnico. Respecto al primer punto, si bien este autor compartía con los teóricos clásicos y neoclásicos los principios de la Ley de Say y la acumulación de capital como acumulación de ahorro, agregaba otras variables que se ponían en juego en los países periféricos y lo distancian de esos autores. Uno de los postulados más importantes, fue el de la tendencia a la caída en los términos de intercambio, por medio del cual explicaba que en los países periféricos la capacidad de importar iba tendencialmente a la baja, a partir de que los precios de los productos de exportación de estos países (bienes primarios) tendían a bajar mientras los importados (bienes manufacturados) a subir. Además, la heterogeneidad estructural de los países periféricos se iba profundizando por factores como la dependencia tecnológica, la concentración del ingreso, la menor productividad laboral, el consumo imitativo y el excedente de mano de obra. Celso Furtado, otro importante teórico de esta corriente, agregó que el principal problema de la heterogeneidad estructural eran las grandes diferencias de productividades sectoriales, con lo cual, analizar cómo aumentar la productividad se volvía esencial para el desarrollo económico de los países periféricos (Chena, 2010).

A fines de la década de 1980 y comienzos de la del 90, se desarrolla en la CEPAL un proceso de revisión de algunos de sus postulados, entre ellos, el de heterogeneidad estructural. En esta revisión, las causas de la heterogeneidad estructural de los países periféricos se concentran en el progreso técnico: debido a la mala especialización productiva, estos países tienen escasas posibilidades de generar y propagar progreso técnico. Diversos autores, bajo la influencia inicial de Fernando Fajnzylber (1983, 1990), comenzaron a hacer énfasis en que, para homogeneizar la estructura, los países de la periferia debían centrar su desarrollo productivo en sectores capaces de acercarse a los nuevos paradigmas tecnológicos mundiales y a la demanda global. Influidos por los postulados schumpeterianos, enfatizaban en la difusión de cambio tecnológico para el cambio estructural, a partir de identificar tres sectores en la estructura productiva: un sector intensivo en mano de obra, un sector intensivo en recursos naturales y un *sector difusor de conocimiento* (SDC). A diferencia del estructuralismo clásico que entendía que homogeneización de la estructura, desarrollo y mejor distribución del ingreso iban a darse a partir de una reasignación de factores productivos desde los sectores atrasados hacia los modernos, el neoestructuralismo consideraba que estos procesos sólo eran posibles aumentando la capacidad tecnológica en el sector industrial (Chena, 2010). Según Cimoli et al., “el aumento simultáneo de la participación de los sectores SDC en la industria y de su productividad se encuentra en la base de un proceso virtuoso de generación y difusión del conocimiento.” (2005: 17).

En los postulados actuales de la CEPAL, encontramos una continuidad de la caracterización de las causas del subdesarrollo de los países periféricos que se manifiesta desde los inicios. Esto se debe a que, según esta corriente, la situación no se ha modificado, incluso a pesar de importantes mejoras económicas y so-

ciales (Bielschowsky y Torres, 2018). Entre las causas del atraso que se mantienen vigentes, se encuentra de la heterogeneidad estructural: “de acuerdo con el neoestructuralismo no se ha eliminado la heterogeneidad productiva estructural y subsiste una oferta abundante de mano de obra, con bajos ingresos medios y precariedad en las relaciones sociales del mercado laboral, que preservan la mala distribución del ingreso, es decir, la heterogeneidad social.” (Bielschowsky y Torres 2018: 29). A partir del documento del período de sesiones de 2010, “La hora de la igualdad” (CEPAL, 2010), la corriente cepalina sintetizó sus principales aportes históricos en dos conceptos: brecha interna y brecha externa. La brecha interna es la distancia de productividad entre sectores, es decir, la heterogeneidad estructural, y brecha externa son las asimetrías en las capacidades tecnológicas y de productividad respecto a las economías desarrolladas.

Reafirmando que la heterogeneidad estructural es un rasgo distintivo, en sus trabajos del último decenio, los teóricos de la CEPAL la definen como: “las notorias diferencias de productividad que existen entre los distintos sectores y dentro de cada uno de ellos, así como entre las empresas de cada país, que son muy superiores a las que se observan en los países desarrollados.” (CEPAL 2010: 91). En este sentido, destacan que la brecha en la estructura productiva debe analizarse en relación con la brecha en la estructura del empleo, ya que, en la medida en que los sectores de mayor productividad no absorban empleo proporcionalmente, la heterogeneidad se reforzará, en tanto la gran mayoría de los trabajadores seguirán ocupados en sectores donde tanto la productividad como los salarios son menores (CEPAL, 2010). Considerando la profunda desigualdad que se presenta en las sociedades latinoamericanas, la heterogeneidad productiva es un reflejo de ella, así como también la existencia de diversos sectores en el mercado laboral según productividad media y alta y un conjunto de segmentos de productividad muy baja (Marqués Perales, I.; Chávez Molina., 2019).

4. LOS ESQUEMAS DE CLASES EN COMPARACIÓN

Dos aspectos del esquema EGP son importantes para nuestra discusión sobre las posiciones de clase en América Latina. En primer lugar, el principio fundamental de la clasificación es el tipo de relación laboral. Ciertamente, la clasificación hace uso de otras características (las distinciones entre trabajadores manuales / no manuales o cualificados / no cualificados), pero estas distinciones son usadas como un “proxy” de las relaciones laborales predominantes en ciertos grupos de ocupaciones, o como una forma para desarrollar refinamientos después de las distinciones de clase elementales introducidas. En segundo lugar, aunque el esquema de EGP se inspiró en las ideas teóricas, también fue guiado por consideraciones contextuales y prácticas en dos aspectos principales: a) un juicio acerca de las relaciones laborales predominantes en las sociedades capitalistas avanzadas; b) una serie de criterios empíricos de la clasificación basada en un tipo “ideal-típico” de la asociación entre las relaciones laborales y los grupos de ocupaciones.

Estas dos consideraciones son relevantes para enmarcar la discusión acerca de las modificaciones en el esquema original EGP en América Latina. Aceptamos el principio de las relaciones laborales como los principales criterios para la clasificación, pero argumentamos que en América Latina las relaciones laborales predominantes son más heterogéneas y la asociación “típico-ideal” entre las relaciones laborales y grupos de ocupaciones no se cumple para determinadas ocupaciones.

Varios estudios sobre la clase y la movilidad social en América Latina han adoptado el esquema de EGP (Torche, 2005; Ribeiro, 2006; Espinoza et. Al., 2013; Solís, 2012; Solís y Boado, 2016)². El uso del esquema de EGP ha sido crucial para introducir el “caso latinoamericano” a la discusión internacional sobre la movilidad intergeneracional de clase. Sin embargo, los avances en comparabilidad pueden aparecer a un alto costo si el esquema no refleja adecuadamente las diferencias importantes en las posiciones de clase asociados a las características específicas de los mercados de trabajo latinoamericanos. Aquí nos centramos en tres de estas características: la distinción entre trabajadores asalariados formales e informales, las condiciones de trabajo heterogéneas de una fracción de los autónomos y la conformación de una clase separada integrada por la elite económica y administrativa.

Hay dos puntos de vista predominantes en el sector informal (Cortés, 2000; Gasparini y Tornarolli, 2009): la perspectiva “productiva” que se centra en la heterogeneidad en los niveles de productividad entre las empresas y define los trabajadores informales como aquellos en empleos de baja productividad (Tokman, 1992) y la mirada “regulacionista” que hace hincapié en las condiciones laborales y define los trabajos informales como aquellos que no están reguladas formalmente y por lo tanto no ofrecen protección y beneficios (Portes et al, 1989).

La mirada “productiva” adopta una perspectiva estructural que vincula la aparición del sector informal a una característica histórica del desarrollo capitalista en América Latina: la heterogeneidad de las condiciones productivas entre empresas. Esta “heterogeneidad estructural” fue descrita inicialmente por economistas y sociólogos estructuralistas de América Latina como Prebisch, Furtado y Pinto (Feito Alonso, 1995; Di Filippo y Jadue, 1976) como una situación en la que dos sectores económicos coexisten, uno con una alta productividad, más cerca a la de las naciones industrializadas pero incapaz de absorber a la generalidad de la población activa, y otro en el que los niveles de productividad son mucho más bajos y las actividades económicas de subsistencia son las que prevalecen.

Esta heterogeneidad productiva tiene efectos importantes en las relaciones laborales. El sector de “alta productividad” o “formal” se ve beneficiado de relativamente mejores salarios y condiciones de trabajo, a fin de retener la fuerza laboral más productiva, y con ello reducir los conflictos, aumentar las habilidades y, a través de estas medidas, aumentar la productividad (Weller 2000: 33). Por

² Hay que señalar, sin embargo, que la mayoría de estos estudios han utilizado la versión de siete clases y no la versión más detallada de once clases del esquema EGP.

el contrario, en el sector de “baja productividad” o sector “informal”, las relaciones laborales no están guiadas por exigencias de productividad o un interés por retener trabajadores cualificados o experimentados, sino por factores de oferta y estrategias de supervivencia. Las relaciones laborales son, a menudo, integradas en el parentesco o las relaciones personales informales, y los salarios, los beneficios laborales y la seguridad en el empleo tienden a ser significativamente más bajos que en el sector formal.

Esta heterogeneidad no es capturada por el esquema original EGP. Entre los asalariados, el esquema de EGP sólo tiene en cuenta la distinción entre “servicio” y “las relaciones contractuales de trabajo”. La distinción entre las relaciones de trabajo formales e informales es particularmente relevante entre los trabajadores asalariados manuales, pero también se aplica a los trabajadores no manuales de rutina y, más específicamente, a los empleados del comercio, donde la heterogeneidad de las unidades productivas y las condiciones de trabajo han sido ampliamente documentados en anteriores estudios sobre el sector informal en América Latina (Cortés y Cuellar 1990; Chávez Molina, 2013)³.

Una segunda característica de los mercados de trabajo latinoamericanos es la expansión del trabajo por cuenta propia. Este rasgo también ha sido vinculado a la heterogeneidad estructural, ya que el trabajo por cuenta propia representa en muchos casos una actividad de refugio para los trabajadores que no encuentran cabida en el sector formal. No obstante, las actividades y condiciones laborales de los trabajadores por cuenta propia son muy diversas, por lo que sería equivocado clasificarlos a todos por igual.

En el esquema EGP los trabajadores independientes se dividen en tres grupos. En primer lugar, los trabajadores por cuenta propia agrícolas (IVc), clase que originalmente representaba a los *farmers* independientes con alta productividad existente en amplias regiones de Europa y Estados Unidos, pero que en la mayoría de los países latinoamericanos estaba integrada principalmente por unidades productivas campesinas en actividades de subsistencia y con baja productividad (Solís 2016: 39). En segundo lugar, los profesionales independientes, que se encuentran en condiciones relativamente favorables para establecer relaciones de servicio y por tanto son clasificados junto con los otros profesionales,

³ La distinción entre los trabajadores formales e informales se consideró en ejercicios anteriores de esquemas de clase para América Latina (véase, por ejemplo, Portes y Hoffman 2003 y Chávez Molina 2013). Sin embargo, estos esfuerzos se orientaron para generar clasificaciones independientes, que no están directamente relacionados con el esquema de EGP. Por lo tanto, las clasificaciones resultantes son incompatibles tanto conceptual como empíricamente con el esquema de EGP. Una notable excepción es el trabajo de Torche (2005), que se aparta del esquema de EGP y evalúa si es necesario incorporar una distinción entre trabajadores formales e informales para el caso chileno, finalmente se descarta la incorporación de tal distinción. La decisión de Torche se basa en el hallazgo empírico de alta movilidad entre las posiciones formales e informales. Nuestra decisión de incorporar la distinción se basa en un principio teórico diferente (las diferencias significativas en las relaciones laborales entre los trabajadores formales e informales). Más adelante, en la sección empírica de este trabajo, vamos a validar esta decisión con la evidencia que muestra las diferencias importantes en los niveles de inseguridad y condiciones de vida sociales entre los trabajadores formales e informales.

en las clases I y II. Por último, se encuentran los trabajadores por cuenta propia no agrícolas (IVb).

Es en esta última clase en la que existe una mayor heterogeneidad ocupacional, ya que integra desde trabajadores calificados y semi-calificados (no profesionales) que ofrecen sus servicios de manera independiente, hasta los ya mencionados trabajadores informales, que suelen desempeñarse en ocupaciones de baja calificación, bajo condiciones laborales muy precarias, y, fundamentalmente, en los servicios personales y el comercio. En una propuesta previa de ajuste del modelo EGP a América Latina hemos sugerido separar a los trabajadores no calificados por cuenta propia y ubicarlos junto con la clase de asalariados manuales no calificados (VIIa) (Solís, P., Chávez Molina y Cobos D. (2019). No obstante, dado que el tipo de relación laboral que establecen es distinto al de los asalariados, parecería más apropiado mantenerlos en la clase de trabajadores por cuenta propia, pero distinguiéndolos de los trabajadores independientes de mayor calificación.

Finalmente, proponemos establecer una tercera diferenciación para distinguir a la elite económica y administrativa de los profesionales en la alta clase de servicios (Clase I en el esquema EGP)⁴. Ante la expansión de esta clase en los países industrializados, varios autores han sugerido que es necesario agregar distinciones adicionales que permitan registrar las diferencias en relaciones laborales, patrones de movilidad e incluso orientaciones políticas entre estos dos grupos (Gerber y Hout, 2004). Esta diferenciación podría ser aún más relevante en América Latina, en donde la élite económica y las altas burocracias administrativas públicas y privadas gozan de mayores privilegios económicos y se distancian marcadamente del resto de la sociedad, no sólo en términos de riqueza y niveles de ingreso, sino también en sus patrones de movilidad social (Torche, 2005; Solís, 2016).

A partir de la discusión previa proponemos una serie de adaptaciones al esquema EGP que se resumen en el Cuadro 1. En primer lugar, introducimos una modificación en la clase no manual de rutina en comercio (IIIb) para dar cuenta de la división entre los trabajadores asalariados en el comercio formal e informal. Proponemos asimismo realizar distinciones similares para cada una de las clases manuales asalariadas (V, VI y VIIa). El criterio que utilizaremos para definir la pertenencia de los asalariados al sector formal e informal es el tamaño de la empresa. Este criterio es el más utilizado por los estudios sobre informalidad laboral desde la perspectiva productivista, en tanto no existe una forma directa de medir la productividad de las empresas con encuestas de hogares y estudios previos han identificado que el tamaño del establecimiento es un buen proxy a ésta (Cepal 2010, INE 2009)⁵.

⁴ I. Clase de servicios: altos profesionales, gerentes y funcionarios; grandes propietarios; II. Nivel inferior de profesionales, gerentes y funcionarios; (Goldthorpe J. 1993) .

⁵ Cabe señalar que, como veremos más adelante, la clasificación por tamaño de empresa también se asocia a indicadores de informalidad utilizados por la perspectiva regulacionista, por lo que la utilización del tamaño de la empresa como indicador de pertenencia al sector informal de los asalariados tampoco es antagónica con esta perspectiva.

La segunda adaptación consiste en establecer una separación por nivel de calificación y ocupación en la clase de trabajadores por cuenta propia no agrícolas. Esto nos permite distinguir entre los trabajadores que poseen habilidades o calificaciones laborales para ofrecer sus servicios de manera independiente, de los trabajadores por cuenta propia de baja calificación, quienes se enfrentan a condiciones más desventajosas para ser contratados de manera independiente e incluso suelen estar inmersos en relaciones asalariadas encubiertas con un alto grado de precariedad.

Cuadro 1: ajustes al esquema EGP para América Latina, Segmentación de las clases asalariadas.

Clase original EGP	Criterios utilizados para el ajuste	Subdivisiones propuestas
IIIb. No manual de rutina en comercio	Heterogeneidad estructural	Trabajadores en comercio sector formal.
		Trabajadores en comercio sector informal.
V. Supervisores manuales	Heterogeneidad estructural	Supervisores manuales en el sector formal
		Supervisores manuales en el sector informal
VI. Trabajadores manuales calificados y semi calificados	Heterogeneidad estructural	Trabajadores manuales calificados y semi calificados del sector formal
		Trabajadores manuales calificados y semi calificados del sector informal
VIIa. Trabajadores manuales no calificados	Heterogeneidad estructural	Trabajadores manuales no calificados del sector formal
		Trabajadores manuales no calificados del sector informal

Heterogeneidad de las clases de trabajadores independientes.

Clase original EGP	Criterios utilizados para el ajuste	Subdivisiones propuestas
IIIb. No manual de rutina en comercio	Heterogeneidad estructural	Trabajadores en comercio sector formal.
		Trabajadores en comercio sector informal.

Ajuste en las clases asalariadas dedicadas al comercio

Clase original EGP	Criterios utilizados para el ajuste	Subdivisiones propuestas
IIIb. No manual de rutina en comercio	Heterogeneidad estructural	Trabajadores en comercio sector formal.
		Trabajadores en comercio sector informal.

La tercera adaptación consiste en el ajuste en la cima de la estructura de clases, que separa a los grandes propietarios, altos directivos y profesionales con empleados de los profesionales asalariados y por cuenta propia. Como señalamos antes, este ajuste pretende separar en una clase aparte a las élites económicas y burocráticas; sin embargo, es bien sabido que esta clase se encuentra pobremente representada en las encuestas de hogares, no sólo por la baja tasa de respuesta, sino también por la subdeclaración de sus niveles de riqueza e ingreso. Por tanto, si bien analíticamente es importante reconocer la existencia de una clase integrada por las élites económicas y administrativas, es importante tener en cuenta las dificultades de medición en los ejercicios empíricos que siguen.

En el Cuadro 2 presentamos una versión completa de nuestra propuesta de modificación al esquema EGP. Esta versión consta de quince clases, que pueden ser reagrupadas para dar lugar al esquema EGP original, ya sea en su versión de diez o siete clases⁶. Esto facilita tanto un análisis detallado a partir de los rasgos específicos latinoamericanos como la comparación internacional.

⁶ Esta versión agrupa a las clases de supervisores manuales (V) y trabajadores manuales calificados y semi-calificados (VI). Aunque sería deseable que estas dos clases estuvieran separadas, aquí las agrupamos por un criterio práctico, dado que es imposible establecer una distinción entre ambas con la información que proporcionan las encuestas nacionales de hogares en América Latina.

Tabla 2: Esquema EGP adaptado para América Latina.

	Versión Original EGP	
	Adaptación 10 clases	Adaptación 7 clases
Clases Servicio		
Profesionales, administradores y oficiales de alta graduación; Directivos de grandes establecimientos industriales; Propietarios de grandes empresas	I	I+II
Profesionales o auto-empleados profesionales	I	
Profesionales, administradores y oficiales de baja graduación.	II	
No manuales de rutina en el sector formal		
Empleados de rutina no manuales de alto nivel (administración y comercio)	IIIa	IIIa+b
Empleados de rutina no manuales, ventas en grandes empresas	IIIb	
Empleadores y trabajadores independientes de pequeños establecimientos		
Empleadores con menos de 10 ocupados	IVa	IVa+b
Autoempleados en ocupaciones calificadas y semi calificadas	IVb	
Trabajadores asalariados en el sector formal		
Trabajadores manuales, calificados y semi calificados en grandes establecimientos	V+VI	V+VI
Trabajadores manuales, no calificados en grandes establecimientos	VIIa	VIIa
Trabajadores asalariados y auto-empleados en el sector informal		
Asalariados de comercio de pequeñas firmas	IIIb	IIIa+b
Autoempleados en ocupaciones no calificados	IVb	IVa+b
Trabajadores manuales, calificados y semi calificados en pequeños establecimientos	V+VI	V+VI
Trabajadores manuales, no calificados en pequeños establecimientos	VIIa	VIIa
Clases agrícolas		
Trabajadores independientes del sector agrícola	IVc	IVc
Trabajadores asalariados y familiares en actividades agrícolas	VIIIb	VIIIb

4.1. CONTRASTE ENTRE AMBOS ESQUEMAS PARA LOS PAÍSES EUROPEOS Y LATINOAMERICANOS.

Como fue desarrollado en otro artículo (Perales Márques y Chávez Molina, 2019) nos parece interesante que las diferencias de ingresos que constituyen una buena dimensión para estimar con una variable continua la desigualdad distributiva, sea presentada como la variable para comparar el esquema EGP y su modificación. Se presentan, primero, los coeficientes de determinación de ambas clasificaciones y luego el contraste de los betas obtenidos empleando la prueba F de Snedecor-Fisher.

El coeficiente de determinación del EGP modificado mejora en tres puntos al esquema EGP en todos los países. Del mismo modo, el estadístico F resulta ser significativo ofreciendo una mejora sustancial del modelo en todos los países.

Un buen test añadido para comprobar el alcance de la clasificación SCC es confrontarla con la clasificación EGP. Como es bien sabido, es ésta el esquema de clases cuyo desarrollo ha sido mayor, al menos, en el marco de las sociedades europeas. Nos centramos en la renta disponible familiar puesto que es una de las variables de mayor importancia en sociedades asalariadas como las nuestras y una proxy de los recursos económicos realmente existentes.

En la tabla 3, se reflejan los resultados obtenidos tras una regresión simple de los ingresos con ambos esquemas. Hemos recogido los estadísticos R², en primer lugar, y el contraste F en el segundo. En lo tocante al primero, los resultados son inequívocos. De acuerdo con el coeficiente de determinación, la clasificación EGP modificada mejora muy poco en todos los países a pesar de los mayores grados de libertad empleados. Es algo mejor en España y Francia que en el Reino Unido y en Suecia. El contraste F en cambio resulta ser significativo aunque la mejora, quizás salvo en Francia, no resulta ser sustantivas en un grado elevado sobre todo si son comparadas con los obtenidos por los países de América Latina.

Tabla 3 Ajustes del Esquema EGP y SCC Sendas Regresiones con la Renta Disponible Familiar para Europa.

	EGP	SCC		
	R ²	R ²	F	P
España	0,15	0,16	21,6	0,00
Francia	0,17	0,18	43,3	0,00
Reino Unido	0,12	0,12	24,0	0,00
Suecia	0,9	0,9	15,4	0,00

Fuente: EUSILC, 2014

Tabla 4 Ajustes del Esquema EGP y SCC Sendas Regresiones con la Renta Disponible Familiar para América Latina.

	EGP	SCC		
	R ²	R ²	F	P
Argentina	0,12	0,15	65,5	0,00
Brasil	0,20	0,22	180,7	0,00
Ecuador	0,24	0,27	121,1	0,00
El Salvador	0,21	0,24	65,2	0,00

Fuente: Encuestas Nacionales de Hogares, armonizadas por Colegio de México, 2016.

Para evaluar la fortaleza del esquema propuesto, hemos usado el test de modelos logit McFadden Pseudo R² values and LR tests, y allí claramente podemos apreciar para aquellas variables analizadas, la mejor adecuación del esquema modificado

Table 5. McFadden Pseudo R² values and LR tests from logit models, original vs. Modified EGP scheme, by country and specific outcomes

	Argentina	Chile	Ecuador	México	Perú	Uruguay
Contributing to a pension plan						
a) EGP modified scheme	0,262	0,252	0,342	0,316	0,376	0,271
b) EGP original scheme	0,163	0,219	0,208	0,222	0,282	0,116
LR test Model b) vs a)	2287,673	3572,092	8766,279	10626,717	3452,39	5676,092
Subscribed to health insurance						
a) EGP modified scheme	0,206	0,023	0,181	0,039	0,055	0,092
b) EGP original scheme	0,146	0,021	0,118	0,016	0,041	0,072
LR test Model b) vs a)	1680,424	96,286	6355,106	2246,098	984,121	245,766
Incidence of relative poverty /2						
a) EGP modified scheme	0,088	0,067	0,145	0,144	0,209	0,111
b) EGP original scheme	0,078	0,063	0,133	0,133	0,200	0,101
LR test Model b) vs a)	228,859	296,212	495,457	771,535	288,525	455,963

/1 McFadden's adjusted pseudo r²

/2 Household as unit of observation

* p<0.05 ** p<0.01

5. LOS RESULTADOS COMPARATIVOS

Hecha esta propuesta, como en el trabajo de Marqués Perales y Chávez Molina (2019), presentamos a continuación como queda conformado el esquema EGP adaptado para dar cuenta de condiciones de heterogeneidad productiva, basada principalmente en el tamaño del establecimiento.

Tabla 6: esquema de clase para España y Argentina versión modificada EGP por SCC.

	España	Argentina
I+II	23,2	24,6
I.a. Patrones y grandes directivos	1,7	2,7
I.b. Profesionales asalariados y pequeños patrones	9,4	5,2
I.c. Profesionales por cuenta propia	2,5	5,3
II. Profesionales, profesores, supervisores	9,6	11,4
IIIab	25,3	18,3
IIIa. Trabajadores no manuales de rutina	10,5	10,1
IIIb+. Trabajadores en ventas de grandes comercios	12,2	4,8
IIIb-. Trabajadores en ventas de pequeños comercios	2,6	3,4
IVab	12,8	16,0
IVa. Pequeños patrones	4,5	2,9
IVb+. Trabajadores independientes calificados	6,7	8,9
IVb-. Trabajadores independientes no calificados (sin agrícolas)	1,6	3,7
IVc. Trabajadores independientes agrícolas	0,0	0,5
V+VI	19,1	17,2
V+VI+. Trabajadores manuales calificados en grandes establecimientos	17,8	12,1
V+VI-. Trabajadores manuales calificados en pequeños establecimientos	1,3	5,1
VIIa	17,7	23,2
VIIa+. Trabajadores manuales no calificados en grandes establecimientos	15,6	10,3
VIIa-. Trabajadores manuales no calificados en pequeños establecimientos	2,1	12,9
VIIIb	1,7	0,6
IVc. Trabajadores asalariados agrícolas	1,7	0,6

Fuente: European Union Statistics on Income and Living Conditions (EU-SILC) 2014, y Encuesta Permanente de Hogares (EPH-INDEC), 3° trimestre 2018.

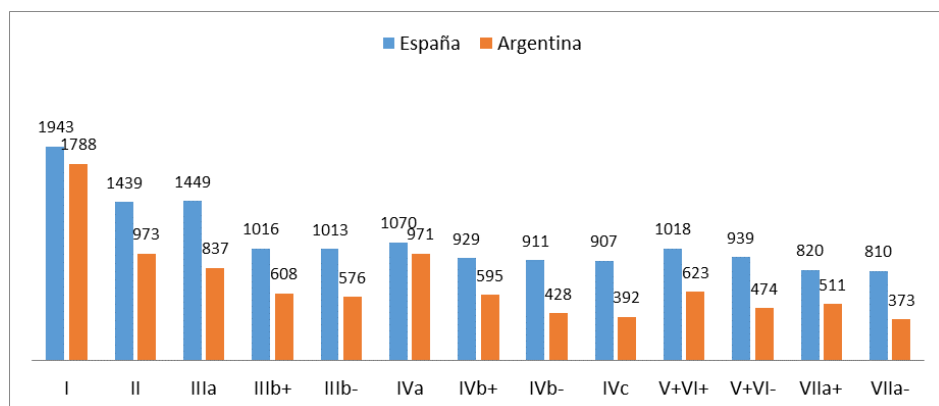
Esta tabla nos señala ciertos matices en la estructura social de ambos países, dada obviamente por la matriz económica distinta, pero cuya composición puede ser observada a partir de las diferencias de sus medidas en las diversas categorías.

La Clase I y II, muestra para España, una mayor presencia de profesionales asalariados y pequeños patrones, en relación a Argentina, producto de una mayor composición de profesionales en la Población económicamente activa. En las clases III-a y b, nuevamente las pinceladas de la estructura social, se manifiestan en mayor medida en España, principalmente por una mayor presencia de Trabajadores en ventas de grandes comercios.

En la clase IV a y b, comienza a mostrar ya las diferencias de la estructura social, por la mayor presencia de trabajadores independientes calificados y no calificados en Argentina, ampliándose la diferencia en este último grupo.

Esta diferencia se acentúa en la clase VIIa por la mayor cantidad de trabajadores manuales no calificados, particularmente en Argentina, grupo social donde se concentran mayores niveles de pobreza, bajos ingresos, y poca productividad (Chávez Molina y Marqués Perales, 2019; Solís, Chávez Molina y Cobos, 2019).

Gráfico 1: Mediana de ingreso principal por perceptor, expresado en USD PPA⁷



Fuente: European Union Statistics on Income and Living Conditions (EU-SILC) 2014, y Encuesta Permanente de Hogares (EPH-INDEC), 3° trimestre 2018.

Más allá de la distribución no equitativa entre clases, y las distancias generales en interior de cada país, hay dos aspectos comparativos que llaman la atención en este gráfico:

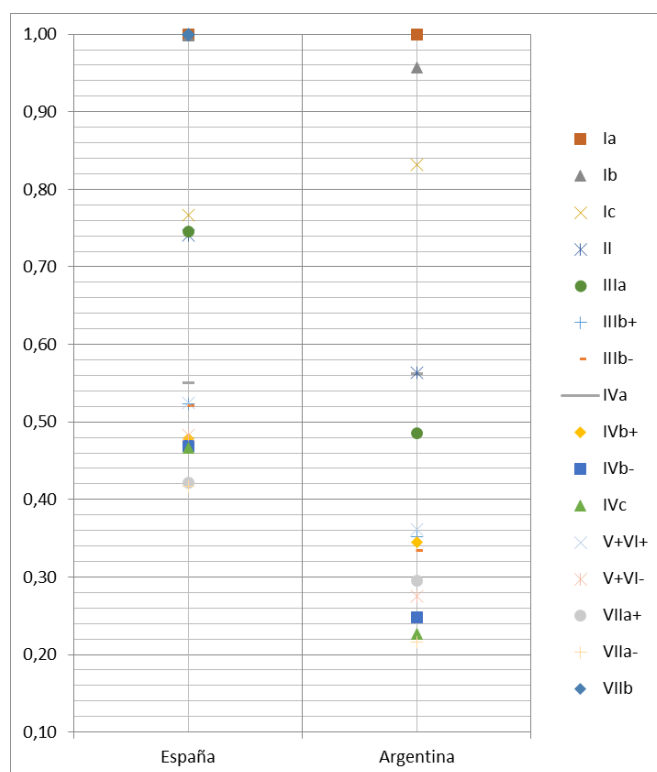
- 1) Características inter-clases por país: por un lado, podemos observar que las distancias de ingresos entre países son significativas, fundamentalmente a partir de las clases asalariadas hacia las de menor calificación. Encontramos distancias elevadas en el

⁷ Ver anexo a través de medidas de dispersión para mediana de ingresos: rangos

conjunto de los asalariados no manuales y un comportamiento disímil en los manuales, donde los calificados argentinos tienen una menor diferencia con sus pares españoles en relación a la brecha entre país de los asalariados de servicios. Sin embargo, las diferencias se pronuncian -a favor de los trabajadores españoles- en aquellos asalariados manuales no calificados y esto se profundiza cuando están en establecimientos pequeños;

Características intra-clases por país: por otro lado, encontramos un punto sumamente llamativo, dado que, en las clases de asalariados argentinos, el tamaño del establecimiento tiene mucha mayor incidencia en la brecha de ingresos que en el caso español. Esto refleja la fuerte incidencia de la heterogeneidad estructural de las unidades económicas en el mercado laboral argentino.

Gráfico2: Distancias al mayor Mediana de ingreso principal por perceptor, expresado en USD PPA, según país.



Fuente: European Union Statistics on Income and Living Conditions (EU-SILC) 2014, y Encuesta Permanente de Hogares (EPH-INDEC), 3° trimestre 2018.

Este gráfico de distancias respecto a los ingresos más elevados registrados por clases tiene varias particularidades. En primer lugar, las clases de servicios

tienden a parecerse, en tanto que las clases asalariadas manuales de diferencian en mayor medida. Mientras las clases de servicios se distancian de las otras clases en España en relación a la mediana de ingresos, para el caso argentino, esta distancia es mucho mayor. Las distribuciones resultan disímiles en tanto la de España es más homogénea y la de Argentina es más heterogénea. Esto pone en evidencia procesos distributivos internos de cada país en relación a las distancias de las clases con el estrato de mayores ingresos, como se puede apreciar al suplantar los coeficientes de desigualdad.

6. CONCLUSIONES

El proceso comparativo y la generación de variables dimensionables con el marco teórico de la heterogeneidad estructural han dado como resultado un análisis de la estructura de clases en América Latina que señala particularidades que difirieron de las consideraciones europeas sobre los esquemas clásicos de clases ocupacionales como la clasificación EGP.

Las condiciones propias del desarrollo capitalista latinoamericano permiten una convivencia muy particular entre actividades de alta productividad y otras de baja o escasa productividad, como muy bien lo han señalado diversos autores latinoamericanos para hablar de una lógica imperante en el contexto económico productivo que genera problemas estructurales: la distribución del ingreso, la absorción de la fuerza de trabajo en las actividades “modernas” o productivas y la concentración espacial elemento que se transforma en agenda futura de acuerdo al presente artículo.

Poder observarlo implicó, por un lado, el desafío de adaptar el esquema CASMIN a estas latitudes, incorporando en la clasificación el tamaño del establecimiento y los sectores donde desarrollan actividades los encuestados. Por otro lado, implicó también armonizar los datos de los países bajo análisis, para poder comparar información de fuentes de datos oficiales cuya captación difiere de un país a otro. Y, por último, poder partir de análisis previos realizados sobre otros países (Solís, Chávez Molina y Cobos, 2018; Chávez Molina y Marqués Perales, 2019), para centrarnos, en este artículo, en el análisis tan sólo de Argentina y España para poder mostrar desde la mirada latinoamericana las consideraciones de la heterogeneidad.

En ese arduo proceso de armonización, las conclusiones que se han ofrecido en el presente trabajo tienden a señalar la impronta del carácter productivo/de baja productividad -como hemos llamado en este artículo a la diferenciación de stocks de ocupados por establecimientos-, dando cuenta de que la mayor diferenciación en los procesos distributivos y dicho carácter ocupacional, han generado las mayores distribuciones desiguales para el país de América Latina bajo estudio.

Reconocer los límites de trabajar con variables que deben ser armonizadas y, por otro lado, su condición indirecta para verificar los niveles de productividad, no implica desconocer el carácter heterogéneo a nivel productivo, en el cual se

expresan claramente los componentes de las protecciones y los salarios para los trabajadores que ocupan esos lugares. Cabe destacar que esas consideraciones de heterogeneidad estructural desempeñan un rol explicativo plausible al observar la desigualdad comparada entre países, soslayando, en dicha medición, las características económicas, culturales, institucionales e históricas entre ambos países.

La adaptación del esquema CASMIN para Latinoamérica, considerando la hipótesis de la heterogeneidad estructural, manifiesta una clarificación sobre los procesos distributivos, pero, a su vez, genera un desafío para la continuidad y profundización de este estudio: el impacto regional, la diferenciación por género, la apreciación del factor étnico, la composición de cada clase de acuerdo a sus condiciones de pobreza e ingresos, la influencia de las políticas públicas, la adecuación de ingresos homogéneos y comparativos para todos los países, como primeras líneas de investigación a futuro, de lo que implica la generación de un programa de investigación que adecue la mirada operativa sobre las clasificaciones de clase para Latinoamérica.

7. BIBLIOGRAFÍA

- BIELSCHOWSKY, R. y M. TORRES (comps.) (2018): Desarrollo e igualdad: el pensamiento de la CEPAL en su séptimo decenio. Textos seleccionados del período 2008-2018, Colección 70 años n° 1, Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- CEPAL, N. (2010): La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir. Alicia Bárcena coord., Trigésimo Tercer Período de Sesiones de la CEPAL.
- CEPAL, N. (2014): Cambio estructural para la igualdad: una visión integrada del desarrollo. Alicia Bárcena coord., Trigésimo Cuarto Período de Sesiones de la CEPAL.
- CHENA, P. (2010): "La heterogeneidad estructural vista desde tres teorías alternativas: el caso de Argentina", Comercio Exterior, 60 (2), pp. 99-115.
- CICOUREL, A. V. (2011). Método y medida en sociología (Vol. 7). Madrid, CIS.
- CIMOLI M., PORCILE G., PRIMÍ A. y VERGARA S. (2005): "Cambio estructural, heterogeneidad productiva y tecnología en América Latina", Heterogeneidad estructural, asimetrías tecnológicas y crecimiento en América Latina, Santiago de Chile, CEPAL-BID, pp. 9-39.
- CORTÉS, F. (2000): "La metamorfosis de los marginales: la polémica sobre el sector informal en América Latina", Tratado latinoamericano de sociología del trabajo, pp. 592-618.
- CORTÉS, F. y CUÉLLAR, O. (1990): Crisis y reproducción social, México, Miguel A. Porrúa.
- ERIKSON, R., GOLDTHORPE, J. H y PORTOCARERO, L. (1979): "Intergenerational class mobility in three Western European societies: England, France and Sweden", The British Journal of Sociology, 30(4), pp. 415-441.
- DI FILIPPO, A. y JADUE, S. (1976): "La heterogeneidad estructural: concepto y dimensiones", El trimestre económico, 43 (1), pp. 167-214.
- ESPINOZA, V., BAROZET, E. y MÉNDEZ, M. L. (2013): "Estratificación y movilidad social bajo un modelo neoliberal: El caso de Chile", Lavboratorio, (25), pp. 169-191.

- FAJNZYLNER, F. (1983): La industrialización trunca en América Latina, México, Nueva Imagen.
- FAJNZYLNER, F. (1990): Industrialización en América Latina: de la ‘caja negra al casillero vacío’, Cuadernos de la Cepal n°60, Santiago de Chile.
- FEITO ALONSO, R. (1995): Estructura social contemporánea. Las clases sociales en los países industrializados, Madrid, Siglo XXI.
- GASPARINI, L. y TORNAROLLI, L. (2009): Labor informality in Latin America and the Caribbean: Patterns and trends from household survey microdata, *Desarrollo y Sociedad* (63), pp. 13-80.
- GERBER, T. P. y HOUT, M. (2004): “Tightening Up: Declining Class Mobility during, Russia’s Market Transition”, *American Sociological Review*, 69 (5), pp. 677–703.
- GOLDTHORPE J. (1993) Sobre la clase de servicio: su formación y su futuro. En: Carabaña J, De Francisco A (ed). *Teorías contemporáneas de clases sociales*. Madrid: Fundación Pablo Iglesias; pp. 229-263.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS DE ESPAÑA (2009): *Panorámica de la industria*, Madrid.
- LASSWELL, H. D. (1968): “The future of the comparative method”, *Comparative Politics*, 1(1), pp. 3-18.
- MARQUÈS PERALES, I.; CHÁVEZ MOLINA, E. (2019): Rellevància de l’heterogeneïtat socioeconòmica. Estudi comparatiu entre l’Amèrica Llatina i Europa basat en l’adaptació de l’esquema EGP. *Papers: revista de sociologia*, vol. 104, no 2, p. 225-245.
- MÍGUEZ, P. (2017): “Estado y desarrollo en la economía política latinoamericana”, *Márgenes revista de economía política* (3), pp. 113-132.
- PINTO, A. (1970): “Naturaleza e implicaciones de la “heterogeneidad estructural” en la América Latina”, *El Trimestre Económico*, 37 (145), pp. 83-100.
- PORTES, A., CASTELLS M. y BENTON, L. (1989): “The Policy Implications of Informality”, *The Informal Economy: Studies in Advanced and Less Developed Countries*, Baltimore MD, The Johns Hopkins University Press, pp. 298-311.
- PREBISCH, R. (1950): *El Desarrollo Económico de América Latina y sus principales problemas*, New York, United Nations.
- PREBISCH, R. (1963): *Hacia una Dinámica del Desarrollo Latinoamericano*, México, Fondo de Cultura Económica.
- RIBEIRO, C. y COSTA, A. (2006): “Classe, raça e mobilidade social no Brasil”, *Dados*, 49(4), pp. 833-873.
- RODRIGUEZ, O. (1998): “Heterogeneidad estructural y empleo”, *Revista CEPAL*, Número Extraordinario: CEPAL cincuenta años, pp. 315-321.
- SARTORI, G. (1994): “Comparación y método comparativo”, *La comparación en las ciencias sociales*, Madrid, Alianza, pp. 29-49.
- SOLÍS, P. (2012): “Social mobility in Mexico. Trends, Recent Findings and Research Challenges”, *Trace. Travaux et recherches dans les Amériques du Centre* (62), pp. 7-20.
- SOLÍS, P. (2016): “Movilidad intergeneracional de clase en América Latina: una perspectiva comparativa”, *Y sin embargo se mueve. Estratificación y movilidad intergeneracional de clase en América Latina*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Espinosa Yglesias, pp 1-132
- SOLÍS, P., CHÁVEZ MOLINA, E. y COBOS D. (2019): “Class Structure, Labor Market Heterogeneity, and Living Conditions in Latin America”, *Latin American Research Review* 54(4), pp. 854–876.

- TOKMAN, V. E. (1992): *Beyond regulation: The informal economy in Latin America*, Colorado, US, Lynne Rienner Publishers.
- TORCHE, F. (2005): “Unequal but fluid: social mobility in Chile in comparative perspective”, *American Sociological Review*, 70 (3), pp. 422-450.
- WELLER, J. (2000): *Reformas económicas, crecimiento y empleo: los mercados de trabajo en América Latina y el Caribe*, CEPAL.

ANEXO:

Tabla: Medida de dispersión en rangos para mediana de ingresos en Argentina y España.

	clases	España	rango	Argentina	rango
I.a. Patrones y grandes directivos	Ia	1943	11230,639	1.725	9971
I.b. Profesionales asalariados y pequeños patrones	Ib	1940	24007,500	1650	20419
I.c. Profesionales por cuenta propia	Ic	1490	10304,221	1435	9924
II. Low controllers	II	1439	9764,643	973	6600
IIIa. Trabajadores no manuales de rutina	IIIa	1449	8541,474	837	4937
IIIb+. Trabajadores en ventas de grandes comercios	IIIb+	1016	3843,867	608	2300
IIIb-. Trabajadores en ventas de pequeños comercios	IIIb-	1013	7077,493	576	4024
IVa. Pequeños patrones	IVa	1070	10506,806	971	9535
IVb+. Trabajadores independientes calificados	IVb+	929	12214,239	595	7823
IVb-. Trabajadores independientes no calificados (sin agrícolas)	IVb-	911	4871,319	428	2289
IVc. Trabajadores independientes agrícolas/I/	IVc	907	8306,211	392	3590
V+VI+. Trabajadores manuales calificados en grandes establecimientos	V+VI+	1018	8822,667	623	5399
V+VI-. Trabajadores manuales calificados en pequeños establecimientos	V+VI-	939	9792,429	474	4943
VIIa+. Trabajadores manuales no calificados en pequeños establecimientos	VIIa+	820	6752,941	511	4208
VIIa-. Trabajadores manuales no calificados en grandes establecimientos	VIIa-	810	3760,714	373	1732
VII b Trabajadores asalariados agrícolas	VIIb	1070	14151,613	458	6057